



Resolución Suprema

N° 006 -2022-MIDAGRI

Lima, 12 de marzo de 2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 003-2022-MIDAGRI de fecha 09 de marzo de 2022, se aceptó la renuncia formulada por la señora Levin Evelin Rojas Meléndez en el puesto de Directora Ejecutiva del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, efectuada mediante el artículo 2 de la Resolución Suprema N° 006-2021-MIDAGRI;

Que, de acuerdo al artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, el Director Ejecutivo de dicha entidad, es el titular del pliego y la máxima autoridad ejecutiva institucional;

Con las visaciones del Viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario; del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre; la Ley N° 31075, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego; la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción; el Decreto Legislativo N° 1057, Decreto Legislativo que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y, la Resolución Ministerial N° 0080-2021-MIDAGRI, que aprueba el Texto Integrado del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar temporalmente, a partir de la fecha, al señor HILARIO LOPEZ CORDOVA, Asesor de Alta Dirección - Secretaria General del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en el puesto de Director Ejecutivo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, en adición a sus funciones y, en tanto se designe a su titular.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Desarrollo Agrario y Riego.

Regístrese, comuníquese y publíquese



.....
OSCAR ZEA CHOQUECHAMBI
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego

.....
JOSÉ PEDRO CASTILLO TERRONES
Presidente de la República